



**Organización de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Industrial**

Distr. general
1 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Conferencia General

14º período de sesiones

Viena, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2011

Informe de la Comisión Principal

**Presentado por el Presidente de la Comisión Principal,
Sr. Santiago Martínez-Caro (España)**

1. La Comisión Principal celebró seis sesiones durante el período comprendido entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre de 2011.
2. La Comisión eligió a los siguientes Vicepresidentes: Sr. William Calvo Calvo (Costa Rica), Sra. Oluwatobi Osobukola-Abubu (Nigeria), Sra. Hana Kovacova (Eslovaquia) y Sr. Satya Rodrigo (Sri Lanka).
3. De conformidad con el mandato que le encomendó la Conferencia General, la Comisión examinó los temas 7 a 20 del programa. Estudió proyectos de decisión o de resolución relativos a los temas 10 a), 10 b), 10 c), 10 d), 10 e), 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 20.
4. En su primera sesión, celebrada el 29 de noviembre de 2011 por la mañana, la Comisión llegó a un consenso sobre 15 proyectos de decisión o de resolución referentes a los temas 10 a), 10 b), 10 c), 10 d), 10 e), 11, 12, 14, 16 y 20. Los textos figuran en los documentos GC.14/L.2 y Add.1. En la segunda sesión, celebrada el mismo día por la tarde, la Comisión llegó a un consenso con respecto a la recomendación de la Conferencia Ministerial de Viena de los Países Menos Adelantados en relación con el tema 17, que figura en el documento GC.14/L.2/Add.1.
5. La Comisión se reunió brevemente el miércoles 30 de noviembre por la mañana, ocasión en que se presentó una propuesta en relación con el tema 13. Tras celebrar consultas, se alcanzó un consenso respecto de la propuesta, que fue aprobada por la Comisión en su cuarta sesión, celebrada el miércoles 30 de noviembre por la tarde. En esa misma sesión, se llegó a un consenso sobre un texto presentado por el Presidente en relación con el tema 10 b).
6. En su quinta sesión, celebrada el 1 de diciembre por la mañana, la Comisión examinó la propuesta del Grupo de los 77 y China en relación con el tema 18. En su sexta sesión, celebrada ese mismo día por la tarde, se aprobó un texto consensuado sobre ese tema para su recomendación al Pleno.

